

determinaria lo que estuviere
 mas de su agrado: Y entendida
 acuerdas: Se le viene por un y
 como se propone por dho
 Comisario, haciendose la ven
 al efecto de primera de la d.
 la R. C. para de estudio, quando le
 comprende de dha. expresion, y
 pasandose oficio a la M. C. Junta
 de Propios para los reparos q.
 en el mismo edificio indica dho
 manifestara

Sobre el p. de este Ayuntamiento ve
 da de Conf. Memoria de Antonio Folch Titulo
 Tercero confitero de la Ciudad de Barcelona
 en que solicita permiso para abria
 tienda de confiteria y comestible
 por sex. uno de la Compañia de
 en la R. Orden de quince de Septien
 bre del año proximo pasado con lo
 demas q. contiene: Y entendid
 por esta Ciudad acuerdas: Se come
 de la licencia que pretende, librandole
 el competente testimonio para su
 Resguard

Sobre el p. de este Ayuntamiento se hizo
 por el presente un auto de la R. C. Juti
 da de la m. C. para que se pida o espon
 ga lo que tenga por convenien
 te sobre la Instancia que ha

